

LAS FIESTAS EUSKARAS EN ZUMARRAGA (1899)

Tal y como sucediera en otros países europeos y en Cataluña, el siglo XIX vio cómo, por efectos del romanticismo, se retomó el interés por asumir la propia conciencia y peculiaridades de cada territorio.

Si Cataluña fue la pionera en España, según avanzaba el siglo se fue imponiendo en otros territorios peninsulares este afán de impulsar la propia lengua y la propia cultura.

Pronto caló en el País Vasco (a los dos lados de los Pirineos) este deseo de recuperación cultural, y desde 1853, año en que Antoine Abbadia impulsó el nacimiento de los *Juegos Florales* vascos en Urruña, se fue introduciendo en Euskal Herria el deseo de volver a las antiguas raíces culturales.

No fue sino hasta finales del siglo XIX cuando este movimiento tomara auge, bajo la protección que le brindaron las instituciones provinciales.

Fue la Diputación Provincial quien se ocupó de organizar, anualmente, unos Juegos Florales, como los que también se estaban celebrando igualmente en Cataluña (para ello la Diputación creó la oficina denominada *Consistorio de Juegos Florales Euskaros*, con sede en San Sebastián).

Organizaba la Diputación esos *Juegos* dándole importancia a la celebración de concursos literarios en euskera, en poesía y en prosa (había también concursos musicales, bertsolaris o un concurso agrícola, más funciones religiosas), haciendo recorrer cada año la provincia, desde 1882, fecha en que se celebraron en San Sebastián gracias a José Manterola. Así, y ya en 1897, se celebraron en Oiartzun, en 1898 en Zestoa, y en 1899 fue Zumarraga la sede de la XVIII celebración de dichos Juegos.

Pero no todo se planificaba desde la oficina del Consistorio de *Juegos Florales Euskaros*. Ésta permitía que las poblaciones sedes organizaran actividades complementarias que contribuyesen a ensalzar los tres días de fiestas que se organizaban: en concreto fueron los días 17, el 18 y el 19 de septiembre los que correspondieron a ese año en Zumarraga.

Fue precisamente la organización de este último tipo de actividades lo que hizo llegar a Zumarraga una variada petición de autorizaciones para la celebración de diversos concursos o espectáculos: en este último apartado

destaca la solicitud de celebración del espectáculo de fuegos artificiales, pasando por la exhibición de contorsionismo, hasta llegar a una exposición de sidra y txakoli guipuzcoano. En cuanto a autorizaciones para la celebración de concursos, vemos peticiones para un concurso de gaiteros – dulzaineros, otro de *aurresku* vizcaíno, otro de *aurresku* guipuzcoano, otro de *aizkolaris*, etc.

Pero el Ayuntamiento no se quedó a la espera de la llegada de propuestas para organizar espectáculos: también programó actuaciones de la banda municipal de música, de *dantzaris txikis* (un grupo de doce niños y otras tantas niñas, acordándose por el Pleno en su sesión del 6 de mayo de ese año contratar al maestro *dantzari* de Andoain José Ansa, en pugna con los maestros de Ordizia José Lorenzo Pujana y Justo Irastorza), y actuaciones de *dantzaris* “profesionales”, un concurso de *irrintzilaris*, otro de saltadores, otro de calceteros, y una carrera a pie.

En cuanto a la celebración de las fiestas, hemos de señalar que, una vez llegados los días convenidos, y tras dejar transcurrir el primer día festivo, el 17 de septiembre, para la celebración del concurso de agricultura y ganadería de la Diputación (ese mismo día se entregaron los premios), empezaron a tener lugar las actuaciones y concursos organizados por el Ayuntamiento, todos ellos concentrados entre la tarde del día 18 y la mañana del día 19.

El primero, y el único que se celebró el día 18, fue el de *aurreskularis* guipuzcoanos, con dos premios de sesenta y cuarenta pesetas, siendo aspirantes José Lorenzo Pujana, Hilarión Atorrasagasti, José Ansa y Rafael Aguirre.

A la mañana siguiente se desarrollaron todos los demás concursos, que empezaron por el de corredores y saltadores, con seis personas para la categoría de saltadores (había tres premios de veinte, quince y diez pesetas, respectivamente), y cinco personas para la prueba de corredores (con los mismos premios que el anterior).

El concurso de *aizkolaris*, con dos categorías de troncos: los troncos grandes, con cuatro *aizkolaris*, que optarían por ganar dos premios de cien y setenta pesetas, y el corte de troncos pequeños, con sendos premios de setenta y cuarenta pesetas, a las cuales optaban otros cuatro *aizkolaris*.

El concurso de dulzaineros de las cuatro provincias fue el que mayor aceptación tuvo por el número de apuntados, pues tomaron parte en él siete grupos, con un total de catorce personas. Había en juego dos premios de doscientas y ciento veinticinco pesetas, respectivamente. Sin duda, era uno de los concursos más esperados. En él actuaron como jurados, y previa petición del Alcalde Miguel de Arenaza, los señores Pedro Larrañaga, Alberto Garaizabal, siendo presidente de ese jurado Ignacio Busca Sagastizabal.

Otro de los concursos fue el de calceteras o hilanderas, con tres premios, más modestos, de quince, diez y cinco pesetas, y al que concurrieron cinco personas.

El concurso de *aurreskularis* vizcaínos, que repartió dos premios de sesenta y cuarenta pesetas, vio apuntarse a tres participantes de Durango.

Finalmente, el concurso de los *irrintzilaris* admitió para optar a sus premios, a cuatro participantes.

Desgraciadamente, no nos ha quedado documentación acerca de los concursantes agraciados con los diversos premios.

En lo referente a los concursos culturales organizados por el Consistorio de *Juegos Florales Euskaros*, fueron, en concreto, y para los certámenes literarios, los siguientes:

Un concurso para la elaboración de una monografía, en prosa euskara y dialecto guipuzcoano, “sobre las glorias históricas de Zumarraga y méritos de sus hijos ilustres”, dotado con un premio de ochenta pesetas y diploma. El ganador del concurso fue Ignacio de Belaustegui, con la obra “Zumarraga-ko erri baita ere bere seme ospatsuben kondaira eta doaiak”.

Un concurso de composición poética, escrita en euskara, y dotado con ochenta pesetas y diploma, siendo el ganador Victoriano Iraola con el trabajo denominado “Ama baten negarra”. Fue concedido un accésit de cincuenta pesetas y diploma el trabajo titulado “Enadaen elkartasun maitatiya”, de Juan Ignacio de Uranga.

Un concurso destinado a lectores de quince a treinta años de edad, con la finalidad de expresar e interpretar de la mejor manera la lengua euskara, en prosa o en verso, en dialecto guipuzcoano y en cualquier otro que le mandase el jurado. El primer premio constaba de cincuenta pesetas y diploma. Había la posibilidad de concederse un accésit de treinta pesetas y diploma. No conocemos los nombres de los ganadores.

Un concurso para la elaboración de una monografía, en prosa y dialecto guipuzcoano, sobre la primitiva parroquia zumarragatarra, conocida popularmente en esa época con el nombre de *Nuestra Señora de la Antigua*. El concurso estaba dotado con un premio de cien pesetas y diploma, y resultó ganador el trabajo de Ignacio Belaustegui que llevaba por título “Antigua-ko Eleizachoaren kondaira”. De todas formas, el premio que se otorgó a ese trabajo fue el de cincuenta pesetas y diploma.

Un concurso para la elaboración de una obra dramática, en verso o prosa, aunque en dialecto guipuzcoano, pudiendo ser de género serio o festivo, y dotado con un premio de cien pesetas y diploma para el ganador, habiendo la posibilidad de concederse un accésit de cincuenta pesetas y diploma.

Se concederían igualmente varios premios: estuches de dibujo u objetos análogos, para los niños y niñas que mejor leyesen y escribiesen en euskara, durante un cuarto de hora.

Por lo que respecta a concursos musicales, la Diputación organizó un concurso para la elección del mejor coro a cuatro voces de hombre, dando importancia a la originalidad y acentuado carácter euskaro, dotándolo con un único premio de cien pesetas y diploma.

También organizó un concurso para la elección del mejor zortziko genuinamente euskaldun en sus diseños melódicos, escrito para banda completa de tamborileros (dos silbos con tun tun, silbote y atabal). Estaba dotado con ochenta pesetas y diploma.

Finalmente, dentro de estos concursos musicales, habría un hueco para la banda de tamborileros que mejor ejecutase ese mismo zortziko, con un premio de cien pesetas y diploma, habiendo la posibilidad de conceder un accésit de sesenta pesetas y diploma.

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros también organizó una sesión de bertsolaris, concediendo ochenta pesetas, a repartir entre los dos mejores por partes iguales.

Siempre según las bases preparadas por la organización, los trabajos que optasen a dichos concursos habían de llegar, antes del 15 de agosto, y por correo, a poder de Antonio Arzac, Secretario de ese Consistorio, en San Sebastián, y compondría el Jurado de los concursos literarios el propio Consistorio, siendo componentes del jurado que habría que seleccionar los trabajos premiados en los concursos musicales tres maestros vascos de reconocida competencia, siendo inapelables los diferentes fallos.

Por supuesto, a las bandas completas de tamborileros inscritas se les entregarían las obras premiadas con la suficiente antelación, para que pudieran ensayar convenientemente.

Haciendo frente finalmente al tema más prosaico del pago de los gastos ocasionados por la celebración de las fiestas, por supuesto, la Diputación se hacía cargo de los gastos de las actividades por ella convocadas, mientras que el propio municipio se hacía cargo de los gastos de esas actividades complementarias, así como también de todos los demás gastos que tuviesen que

ver con la celebración de las fiestas (pagos de guardias, peonadas, bonos de socorro a pobres, construcción y adorno de un arco florido, fuegos artificiales, pago a los músicos de la banda municipal, gastos de los *dantzaris-txikis*, de su instructor y del propio tablado donde desarrollar sus evoluciones, etc., etc.)

En conjunto, y aunque los gastos presupuestados por el propio consistorio de Zumarraga ascendieron a cuatro mil pesetas, tras efectuar la correspondiente liquidación de los gastos totales, y siempre sin contar los gastos causados por el alumbrado extraordinario de los días de las fiestas, los gastos totales pagados por Zumarraga alcanzaron la cifra de cuatro mil seiscientas tres pesetas y veinticinco céntimos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE ZUMARRAGA